

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFASTEC: Subdirección
Técnica Científica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2021-I01-027178

INFORME N° 00125-2021-OEFA/DEAM-STEC

A : FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN
Director de Evaluación Ambiental

DE : JULIO ANDRÉS GONZALES ROSSEL
Coordinador en Evaluaciones Ambientales en Pesquería,
Industria y otros de la Subdirección Técnica Científica

ANDRÉS DANIEL BRIOS ABANTO
Coordinador de Vigilancia Ambiental

ASUNTO : Evaluación ambiental focal de la calidad del aire en el ámbito
del incendio forestal ocurrido en la provincia Quispicanchi,
departamento Cusco en agosto de 2021

EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN : 0002-2021-DEAM-EAF

FECHA DE APROBACIÓN : Lima, 26 de agosto de 2021

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para informarle lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL**Tabla 1.1.** Información de la evaluación ambiental

a.	Tipo de evaluación	Evaluación Ambiental Focal
b.	Zona evaluada	Distritos de Lucre y Andahuaylillas, Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco.
c.	Unidades fiscalizables o actividades económicas en la zona	Agricultura
d.	Problemática identificada	Incendio forestal
e.	La actividad se realizó en el marco de	Atención de incendio forestal en la provincia Quispicanchi
f.	Periodo de ejecución	10 al 15 de agosto 2021

Tabla 1.2. Listado de profesionales que aportaron a este documento

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	Nº de Colegiatura
1	Lázaro Walther Fajardo Vargas	Ingeniero químico	Gabinete	CIP 033273
2	Julio Andrés Gonzales Rossel	Ingeniero ambiental	Gabinete	CIP 146703
3	Andrés Daniel Brios Abanto	Ingeniero ambiental y de recursos naturales	Gabinete	CIP 172502
4	Jorge Iván García Riega	Ingeniero electrónico	Gabinete y campo	CIP 138099
5	Edgar Luis Cáceres Ángulo	Licenciado en Estadística	Gabinete	Coespe 1113
6	Guisella Johanna Sánchez Ramos	Bachiller en estadística	Gabinete	-
7	Raphael Aliaga Martínez	Bachiller en ingeniería ambiental	Campo	-

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFASTEC: Subdirección
Técnica Científica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

8	Pedro Héctor Miranda Rodríguez	Técnico en electrónica Industrial	Campo	-
9	Jorge Alberto Zevallos Aguilar	Técnico en mecánica	Campo	-

2. DATOS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Tabla 2.1. Componente ambiental y criterios evaluados

Componente ambiental	Mes/Año	Parámetros evaluados	Estaciones evaluadas
Aire	Agosto 2021	Material particulado con diámetro menor de 10 micras (PM ₁₀)	Lucre y Andahuaylillas
		Material particulado con diámetro menor de 2,5 micras (PM _{2,5})	

3. CONCLUSIONES

- Se instalaron dos estaciones de monitoreo de la calidad del aire en el ámbito del incendio forestal en los distritos Lucre y Andahuaylillas, provincia Quispicanchis, departamento Cusco el día 10 de agosto de 2021.
- Se han obtenido resultados horarios máximos de material particulado PM₁₀ en las estaciones de Lucre el día 15 de agosto de 2021 con 86,94 µg/m³ a las 06 horas y en Andahuaylillas el día 15 de agosto de 2021 con 85,3 µg/m³ a las 14 horas. Los valores horarios máximos del parámetro PM_{2,5} en la estación de Lucre el día 13 de agosto de 2021 con 59,21 µg/m³ a las 07 horas y Andahuaylillas el día 15 de agosto de 2021 con 40,88 µg/m³ a las 08 horas.
- En las estaciones de monitoreo de Lucre y Andahuaylillas, las concentraciones de 24 horas de PM₁₀ y PM_{2,5} no excedieron el valor de sus respectivos ECA para aire, durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 de agosto de 2021.

4. RECOMENDACIÓN

- Remitir una copia del presente informe a la Dirección General de Calidad Ambiental (DGCA) del Ministerio del Ambiente (MINAM).

5. ANEXOS

- Anexo N.º 1 : Detalles de la evaluación ambiental focal de la calidad del aire en el ámbito del incendio forestal ocurrido en la provincia Quispicanchis, departamento Cusco en agosto de 2021
- Anexo N.º 2 : Mapa de puntos de monitoreo
- Anexo N.º 3 : Reporte de EAF
- Anexo N.º 4 : Fichas fotográficas
- Anexo N.º 5 : Sistematización de datos validados horarios y 24 horas de PM₁₀, PM_{2,5} y meteorología de las estaciones de Lucre y Andahuaylillas
- Anexo N.º 6 : Gráficas de evolución de concentración horarias y 24 horas de PM₁₀ y PM_{2,5} de las estaciones de Lucre y Andahuaylillas



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

STEC: Subdirección
Técnica Científica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo N.º 7 : Datos crudos de los equipos Grimm y Davis Instruments

Anexo N.º 8 : Certificados de calibración

Atentamente:

[JGONZALEZ]

[ABRIOS]

Visto este informe la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:

[FGARCIA]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 07698634"



07698634